



FORMACION FENOMENAL QUE LOS SEÑORES CHARLES ANDRE BASTICHET (QUIEN EN UN CASO FRENTEADO HACIA POCOS DIAS ME HABIA AMENAZADO DE MUERTE EN IDIOMA INGLES, ASI COMO POR CORREO ELECTRONICO) QUIENA LOS POCOS MINUTOS YA TENIA UNA FOTO MIA DE MI CARA QUE DENOTABA LAS GRAVES LESIONES MISMAS QUE SE LAS MOSTRO A DIVERSOS CONDOMINIOS DE ACQUA PRESUMIENDO SU AUTORIA INTELECTUAL, ASI COMO POR BALBUZ GONZALEZ QUIEN TAMBIEN PRESUMIO LO MISMO ARGUMENTANDO QUE TENIA UN INTERFER VIDEO DEL INTERIOR DE PENAL RESPECTO A MI OCISION EN EL AÑO DE TENTATIVA, IGUALMENTE PEDRO HICKS MOSTRO VALORES QUE EN 2013 ME AMENAZO DE MUERTE Y FUE QUIEN MEDIANTE LA SPE- RACION DEL APARATO DE GOBIERNO DEL NAYARIT GESTIONADA POR EX FISCAL VESTRA ACTUAMENTE PRESO EN EU POR 4 OMAS DELITOS RELATIVOS AL MARCUTERFISCO ME DEFOCARON POR ALREDEDOR DE 1'800'000'000 PESOS MEDIANTE DOCUMENTOS APROPIADOS, UNOS LLEVADOS A MIS ESPALDAS EXPRES ETC LOSERON SU COMETIDO DOCUMENTANDO EN EL JUICIO DE AMPARO 25/11/2016 (ANTERIORMENTE RESISTIDO) CABE DESTACAR QUE BASTICHET SACO EN EL SEMANARIO VALLETA UNO DE LOS CUJOS UNA NOTA DE PENSAMIENTO DONDE PRESUMI EL INTERFERFISCO, CORRUPTION E IMPUNIDAD DE LAS QUE GOZA DE ENRIQUE PENA NIETO DESDE EL D.F. CUESTION QUE YA SABIA, ESTO RELACIONADO A MI DETENCION EFECTUADA EN LA CAPITAL DEL PAIS EL 28/11/2013 A LAS 23:00 HORAS EN LA PUERTA DE LA OFICINA PARTICIPACION DEL VICEPRESIDENTE DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA HUMBERTO CASTILLO (SU CASA FAMILIAR EN SU INFANCIA) POR INVITACION DE SU SOCIO VICEPRESIDENTE DURAN, MISMO QUE YA ME HABIA ADVERTIDO QUE RENUNCIARIA A MI PATRIMONIO Y QUE ME VISITO EN LA CARCEL SIENDO LA ULTIMA MAS EL VIERNES PREVIO A SEMANA SANTA DEL 2016 ¿QUE INTERES TENIA? POR LO ANTERIOR Y DADO EL MOVIL FACTICO RELACIONADO TENGO LA CERTIDAZ QUE SI BUENO A PRISION EN NAYARIT ME ASESINARAN EN POCO TIEMPO, ENTONCES LES PUEDE EMITIR RECOMENDACION EN EL SENTIDO DE EVITAR QUE ELLO OCURRA LA VERDADEJERA AL PUNTO QUE MIS AGRESORES PRESUMIAMENTE ESTAN LIBRES (EN POCOS DIAS DESPUES DEL HECHO) SIN SUJERIR HAYER SUJERIDO LA REPARACION DEL DARTO Y SO LERO 3/2 RAITOS PRESO NERAMENTE LA LIBERTAD BONDANCON AUN CUAN ME HA SIDO CONCERNIDA POR AUTOSUMIENES ESTATALES Y FEDERALES COMPETENTES

NOTAS SEGUN LOS TESTIMONIOS DE LOS PESO EN LA A.P. RESPECTO AL ATENTADO EN MI CONTRA DEL 27/11/17 ESTOS SON CUJOS Y PRESOS QUE FUE UNA ASERSON DIRECTA Y NO RITA QUE LOS AGRESORES CUAN EN LOS LO TRATARON DE IMPEDIR, LOS AMENAZARON QUE NO SABIAN QUIENES ERAN Y DE PARTE DE QUIEN VENIA QUE LOS PRESO LO MISMO

No habiendo otro dato que asentar se da por terminada la presente acta previa lectura de su dicho por el declarante quien lo ratifica estampando su firma al calce y al margen de la presente en compañía del Visitador Adjunto que actúa y da fe.

DECLARANTE EDUARDO VALENCIA CASTELLANOS

CONSTE LIC. RICARDO RENTERIA GOMEZ DOY FE





COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN NUEVO VALLARTA NAYARIT A LOS 25 DE (VEINTICINCO) DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE

El suscrito Licenciado RICARDO PINTERRA GOMEZ en mi carácter de Visitador Adjunto de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, Hago Constar y Doy Fe de que en la fecha en que se actúa y siendo las 9:52 me constituí física y jurídicamente en LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL SAN JAVIER, HABITACION # 208, lugar en el cual previa identificación me entrevisté con EDUARDO VALENCIA CASTELLANOS, MEXICANO, 45 AÑOS, ORIGINARIO DE GUADALAJARA, GJ, MX, SOLTERO, OCUPACION COMERCIANTE, CATOLICO, PASANTE DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, y sin mas generales que manifestar,

DECLARA

Que es presente ante personal del Organismo Protector de los Derechos Humanos en el Estado de Nayarit, a fin de rendir su declaración, para lo cual manifiesta lo siguiente:

HECHOS, RESPECTO AL OFICIO N° DSPM/BANFBA/IX/260/2016 RENDIDO POR LA DIRECTORA DE SEGURIDAD PUBLICA VIC. ZULEMA GUADALUPE SUZMAN DELGADO PUEBO QUE LO AHI RENDIDO ES FALSO. LO QUE SUCEDIÓ EL 27/III/2017 ES QUE LOS CIUDADANOS ANSEL DE JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ Y JUAN ESTEBAN LOPEZ (NOMBRES QUE TENDRAN LA PRESUNCIÓN FUNDADA QUE SON FALSOS "HERNANDEZ HERNANDEZ" "LOPEZ LOPEZ") ESTABAN PRESOS POR DELITO MENOR "RESISTENCIA DE PARTICULARES, TENIAN QUE HABER RECLUIDOS EN UNA AREA SEPARADA YA QUE ELLOS ESTABAN A DISPOSICION DEL MINISTERIO PUBLICO Y AM DEL JEF PENAL (DE HECHO ASI SUCEDE EN EL 100% DE LOS CASOS). QUE A POCAS HORAS DE ESTAR EN LA CELDA DIEZ (CONTRA LA NORMATIVIDAD, SIEMPRE QUE 2 O MAS PERSONAS SON RECLUIDAS POR EL MISMO HECHO, SE SEPARAN EN DIVERSAS CELDAS) CURIOSAMENTE EN FRENTE DE LA QUE HABITABA "LA QUINCE LOCOS", SIN SER CONOCIDOS NI HABERLOS VISTOS, SIN MEDIR PALABRA ALREDEDOR DE LAS 7:30 A.M. ENTRARON A MI CELA MIENTRAS YO SIN MEDIR PALABRA ME ESPERABAN AL PUNTO DE DARME POR MUERTO (ESTO FUE POSIBLE PORQUE HADIA POCOS DIAS LA AUTORIDAD HABRIAN LAS CELDAS A LAS 7:20 A.M. SIN ABRIR LA PUERTA DEL PATIO, CONTRARIO A LO QUE ACONTECIA, ABRIAN A LAS 8 LAS CELDAS Y LA PUERTA DEL PATIO PARA NO PODER RECURRIR A LA CASETA DE CUSTODIOS) QUEDÉ DESMAYADO HASTA LAS 8:10 A.M. (EL DR. COLIN ME VISITÓ EN EL HOSPITAL DOS DIAS DESPUES PARA REVISARME Y ME COMENTÓ QUE EL DIA DEL ACCIDENTE NUNCA HABIA VISTO) TIEMPO EN EL CUAL EL OFICIAL HAGO BRISENTO ME CARGO DESDE EL PATIO (USANDO MI DESPESPE) HASTA UNA PATRULLA, EN LA CUAL FUI TRASLADADO AL HOSPITAL SAN JAVIER NUEVO VALLARTA ARRIVANDO A DICHO SITIO A LAS 8:27 A.M. POCO ANTES DE LAS 9:00 A.M. EL JUDICIAL ANTONIO ARIAS EL ALCON, BRAZO DERECHO DEL SUBDIRECTOR RICARDO ROSALES, QUERIENDO SACAR DEL HOSPITAL AUN CUANDO EL DOCTOR RESPONSABLE DEL AREA DE VERESIMILAS DE CAMPOS LE DIO QUE SI ME TRABASABAN TENIA EL RIESGO INMINENTE DE MUERTE NO CESO EN SU INTENTO HASTA QUE EL DR. CAMPOS LE EXIGIO UNA CARTA RESPONSABLE CON SU FIRMA, ROSALES YA ME HABIA AMENAZADO DE MUERTO LO CUAL LE DENUNCIE EN EL AMPARO 2611/2016-V DEL 11/NOVIEMBRE/2016 PRESENTADO ANTE EL JEF. PRIMERO DE DISTRITO LIC. JOSE ARMANDO ZOBAYA SOLIZANO, FUNDANDO EN RECOMENDACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y SUSPENSIÓN DE PLANO Y OTROS POR PREVIOS ACTOS DE TORTURA, AMENAZAS GRAVES Y OTROS ILICITOS, ASI COMO EN LA RECOMENDACION ANTE LA COMISION ESTADAL DE DERECHOS HUMANOS # 218/2015. ES MAS QUE EN ESE MOMENTO DICHAOS MIEMBROS DE LA FISCALIA INTENTABAN MATARME, TAMBIEN TENGO IN-